

puesto de cuerpo y alma para que pueda ser llamada madre de un hombre, aunque no haya engendrado el alma, que es obra de Dios solo. Así, pues, aunque María no haya engendrado la Divinidad, sin embargo, por cuanto engendró un hombre según la carne, que es á la vez Dios y hombre, se la llama con justo título Madre de Dios.

TERCERA OBJECION. — Dicen que la madre debe ser consustancial al hijo; es así que la Virgen no es consustancial á Dios; luego no puede ser llamada Madre de Dios. Se responde que María no es consustancial á Cristo en cuanto á la divinidad, sino solo en cuanto á la humanidad, y pues que Cristo, hijo de María, es á la vez Dios y hombre, es evidente que María debe ser llamada Madre de Dios. En cuanto á lo que añaden de que llamando á María Madre de Dios se da lugar á los sencillos á que crean que María es una Diosa, se les responde que los sencillos están suficientemente advertidos de que María es una pura criatura que parió á Cristo Dios y hombre. Además, si Nestorio escrupulizaba el llamar á María Madre de Dios, por el temor indicado, hubiera debido escrupulizar mucho más de impedir que se la llamase de esta manera, porque era inducir á los sencillos á que creyesen que Cristo no era Dios.

✕ **Maestrescuela.** Era, en las iglesias catedrales ó colegiatas, una dignidad que tenía ciertos derechos ó ciertas funciones, en orden á las escuelas.

El nombre de *maestrescuela* no podía ser dado según el sentido etimológico de la palabra más que á una dignidad que ha tenido en otro tiempo algún derecho de jurisdicción ó de inspección sobre las escuelas de su iglesia, de la ciudad y de la diócesis. Se le llamaba por esta razón en muchas iglesias *maestrescuela*; Barbosa se sirve del término del maestro de escuela, *magister scholæ*. Los derechos y funciones del *maestrescuela* no estaban determinados por el derecho canónico, de una manera uniforme ni aun cierta. Se les confundía frecuentemente con las funciones y con los derechos del chantre ó capiscol; los arcedianos también han tomado parte en esto. Mas lo que decimos respecto al origen y á la forma de las antiguas escuelas, puede dar alguna luz; se ha hablado de ello en los antiguos concilios, en los de Toledo y de Mérida, celebrados el año 666, y otros muchos. El concilio de Trento (*Sess. XXIII, c. 18, de Reform.*), hablando de la dignidad de *maestrescuela*, quiere que no se dé sino á un doctor ó licenciado en teología ó en derecho canónico; mas la congregación del concilio

ha decidido que esta disposición del concilio de Trento no tuviese lugar en las ciudades en que no hubiese seminarios, ni en donde los hay cuando se han establecido allí otros profesores más que los *maestrescuelas*.

Los *maestrescuelas* eran unas dignidades en la iglesia galicana, y tenían un rango superior á la prebenda lectoral, porque hacía largo tiempo que no instruían ya por sí mismos, tenían solamente la superioridad y la superintendencia de las escuelas; tenían comúnmente el derecho de institución y de jurisdicción sobre los maestros de escuela de la ciudad, á excepción de los que, bajo las órdenes de los curas, ejercían su arte en las escuelas de caridad de las parroquias. (*Mem. del clero, tom. 1º, p. 999.*) M. d'Hericourt decía en una memoria, con motivo de la dignidad de *maestrescuela*: «Todos los canonistas modernos que son versados en los antiguos usos convienen en que cuando hubo diferentes escuelas establecidas en las ciudades, en lugar de la escuela episcopal, el titular del beneficio al cual estaba unida la dirección de la antigua escuela, conservó la jurisdicción sobre los maestros que enseñaban á los niños los elementos de la religión y los primeros principios de las letras humanas. Se les dió en casi todas las catedrales el nombre de *maestrescuela*, ó de maestros de escuela, con el título y el rango de dignidad: encontramos una prueba de ello muy auténtica en el siglo XII, en relación á la iglesia galicana, en una decretal del papa Alejandro III, que quiere que se castigue severamente, aunque los obispos de Francia priven de sus funciones, á los que, teniendo el nombre y la dignidad de *maestrescuelas*, exigen dinero por conceder á personas hábiles el permiso de tener escuelas.» (*Obras póstumas, tom. 4, p. 162.*)

D'Hericourt observa también, en el mismo lugar, que la dignidad de *maestrescuela* pareció tan esencial para conservar el buen orden, que, en el siglo XIII, muchas catedrales de Francia obtuvieron bulas de los papas para establecer *maestrescuelas* á los cuales se atribuyen las mismas funciones y los mismos honores que á los *maestrescuelas* de las iglesias donde se habían tenido de tiempo inmemorial. (*Diccion. de Derecho. can. publicado por M. Migne.*)

Maforta. Especie de capa usada por los monjes de Egipto; poníase sobre la túnica y cubría el cuello y los hombros; era de lino como la túnica, con una cubierta de piel de carnero.

Magdalena. Una de las santas mujeres

que seguían á Jesucristo, que escuchaban su doctrina y proveían á su subsistencia. Varios incrédulos modernos se han dedicado á inducir sospechas sobre la afección que aquella mujer piadosa manifestó por el Salvador, sea durante su vida, sea después de su muerte; han hablado de ella con el más indecente tono. Han confundido á Magdalena con María, hermana de Lázaro, y con la pecadora de Naim, convertida por Jesucristo; es una opinión muy dudosa y hace tiempo que algunos críticos hábiles han sostenido que son tres personas diferentes. Véanse las *Vidas de los Padres y de los Mártires*, 22 de julio, *Biblia de Aviñon, t. 13, p. 331.*

Aun cuando estuviera mejor probado el hecho, sería temerario pintar á Magdalena como una mujer de costumbres relajadas y mala reputación, cuya conversión estuviere muy lejos de ser sincera. Solo dice el Evangelio que Magdalena había sido librada de siete demonios. *Lúc., viii, 2.* Sin examinar si debe tomarse esta expresión al pie de la letra, ó si debe entenderse por una enfermedad cruel, resulta de ahí que el agradecimiento bastó para que una persona honrada y bien nacida amase al Salvador.

Es conocida por otra parte la severidad de las costumbres judías, la atención con que los escribas, los fariseos, los doctores de la ley examinaban la conducta de Jesucristo, todos sus pasos y palabras para hallar motivos de acusación; la perseverancia con que sus discípulos le siguieron, siendo testigos de todas sus acciones. ¿Hubieran consentido los judíos que enseñase al pueblo, que se vendiese por el Mesías, que censurase su doctrina y sus vicios, si hubieran podido echarle en cara costumbres viciosas y hábitos sospechosos? Le acusaron de seducir al pueblo, de ser amigo de los publicanos y pecadores, de violar el sábado, de atribuirse una autoridad que no le pertenecía, de tener relaciones con los demonios que sacaba de los cuerpos, ¿y hubieran olvidado sus amistades con mujeres perdidas, á haber tenido de ello sospechas? Esta recriminación no se halla ni en los evangelistas, ni en el Talmud, ni en los escritos de los rabinos. Los mismos evangelistas hubieran sido demasiado imprudentes en hacer mención de tales mujeres, si su perseverancia en seguir al Salvador hubiese dado á sus enemigos alguna ventaja contra él.

Durante la pasión y después de la muerte de Jesucristo, fué cuando Magdalena manifestó especialmente su interés por él; mantúvose constantemente al pie de la cruz con S. Juan y la Virgen María: aquella santa Madre

de Dios no hubiera consentido en su compañía una persona cuya conducta podía perjudicar la gloria de su Hijo. Magdalena fué una de las que fueron al sepulcro de Jesús para embalsamar su cuerpo y darle los honores de la sepultura; las mujeres perdidas no acostumbaban tomar á su cargo el cuidado de entrar á los muertos. En el momento de la resurrección, cuando Jesús se le apareció y quiere ella postrarse á sus pies, le dice: «No me toques, vé á decir á mis hermanos que voy á reunirme con mi Padre. *Joann., xx, 17.* Permite á las demás mujeres que le besen los pies y le adoren. *Mat., xxviii, 9.* Ninguna muestra hay aquí de apego sospechoso.

Es muy asombroso que los incrédulos de nuestro siglo se hayan excedido más en la prevención y el furor contra Jesucristo, que los mismos judíos. Véase MUJER.

✎ «Magdalena fué de tal manera purificada en el horno del amor sagrado, dice S. Francisco de Sales, que fué restablecida á una perfecta castidad, y de tal modo dotada de un amor tan perfecto, que después de la Virgen Santísima era la que más amaba á Nuestro Señor, y aun pudiera decirse que lo amaba tanto ó más en cierta manera que los serafines; porque aunque es verdad que estos espíritus puros tienen un amor muy perfecto, lo tienen sin embargo sin trabajo, y lo conservan sin temor de perderlo; pero esta santa lo adquirió con mucho trabajo, y lo conservó con temor y solicitud.»

Magdalenetas. Hay varias clases de religiosas que llevan el nombre de Santa Magdalena, y que el pueblo llama *Magdalenetas*. Tales son las de Metz, fundadas en 1452; las de París, instituidas en 1492; las de Nápoles, fundadas en 1524, y dotadas por la reina Sancha de Aragón, para servir de retiro á las pecadoras; las de Ruan y de Burdeos, que se establecieron en París en 1618.

Hay por lo común tres clases de personas y de congregaciones en estos monasterios. La primera es la de las que después de un tiempo de prueba suficiente entran en el estado religioso, y hacen sus votos tomando el nombre de la Magdalena. La congregación de Santa Marta, que es la segunda, se compone de las que no pueden ser admitidas á la profesión. La congregación de Lázaro es la de las que entran en estas casas por fuerza y por vía de castigo.

Las religiosas de la Magdalena en Roma, llamadas las *convertidas*, se fundaron por Leon X. Clemente VIII asignó para las que fuesen encerradas cincuenta escudos mensuales de limosna; ordenó que todos los bie-

nes de las mujeres públicas que muriesen sin testar, pertenecerían á dicho monasterio, y que el testamento de las que lo hiciesen fuese nulo, si por lo menos no legaban al mismo la quinta parte de su fortuna.

En París, las religiosas de la Magdalena son gobernadas actualmente por las monjas de Nuestra Señora de la Caridad, ó niñas de S. Miguel, pero hay otras varias casas en que se reciben las mujeres penitentes, ó donde se encierran por autoridad las que merecen serlo.

Solo una caridad muy pura puede inspirar á las piadosas jóvenes el valor de dedicarse á la conversion de las personas de su sexo que han perdido el pudor. Estas son por lo comun unas almas tan envilecidas, tan perversas, tan intratables, que con dificultad puede esperarse de ellas un cambio sincero y constante. « Pero la caridad es benigna, paciente, compasiva...; lo sufre todo, lo espera todo, y nunca se cansa. » *I Cor.*, xiii, 4. Debemos tambien confesar que entre las personas del sexo que se pierden, hay muchas que se han visto reducidas á ello por la miseria, mas bien que por un gusto decidido al libertinaje.

Bueno es observar que la mayor parte de los establecimientos caritativos de que hablamos han sido formados en unos siglos en que no se hacia alarde de filosofía; pero nunca han sido tan necesarios como en nuestros dias, desde que los pretendidos filósofos han trabajado con ahinco para aumentar la corrupcion de las costumbres, y han ahogado en las mujeres los principios de religion, afin de quitarles con mayor facilidad el pudor.

Magdeburgo. Los protestantes que despedazaban la Sajonia, animados del mismo espíritu que formó la liga de Smalkalda, debían hacer rápidos progresos en la carrera de rebelion, que desde el origen de la reforma se habia emprendido. En efecto, despues de las derrotas del elector y del landgrave, se trasladó el teatro de las disensiones y guerras á la ciudad principal de aquel gran ducado. Entonces acaeció tambien el famoso sitio que *Magdeburgo* sostuvo contra el emperador Carlos V. Los protestantes, tan celosos de sus doctrinas, como del prestigio popular, no se descuidaron en adoptar aquellos medios que naturalmente conducian á la conservacion de ambos objetos. Así pues, al paso que llevaban el arma al brazo, y que encendian los ánimos con proclamas marciales, publicaron en 1550 el libro titulado: *Del derecho de los magistrados sobre sus súbditos*. Dicho libro es una enseñanza de las terribles doctrinas que entonces como en nuestros

dias sublevaron á los pueblos, haciéndoles entender que tenían un imperio soberano sobre sus legítimos principes, y que debían considerar á estos como unos tiranos. Sentados los principios, las consecuencias debían venir en tropel, y desarrollarse en todo el rigor de la criminal, pero necesaria lógica de las pasiones. Así es que dichas máximas guardaban una consonancia notable con las del ministro Languet, conocido por Junio Bruto, con las de Buchanan, de David Paré, y hasta con las del famoso Jurieu, apologista de la *Soberanía popular*, que mas tarde habia de servir de modelo al sofista J. J. Rousseau para componer su *Contrato social*. Aparece, pues, que el libro escrito en Magdeburgo puede anudarse de arriba abajo con los compuestos por los filósofos y enciclopedistas franceses, precursores inmediatos de la espantosa revolucion de 1793; y por consiguiente mirando de abajo arriba, desde Robespierre, Danton y Marat, llegamos por Rousseau, Voltaire, Jurieu y Cromwel hasta Lutero y Calvino, maestros del doble apostolado impio-revolucionario. Si esta genealogia y paralelo no pareciesen exactos, léanse unas despues de otras las proclamas de ambas épocas, y resuélvase luego con imparcialidad. Véase BAUTISTAS.

Mágico, magia. Se llama *magia* el arte de obrar cosas maravillosas y que parecen sobrenaturales, sin la intervencion de Dios, y *mágico* al que ejerce este arte. La Sagrada Escritura habla de ellos con frecuencia; en ella se prohíbe severamente la *magia*, y los *mágicos* son representados como odiosos á Dios y á los hombres: la Iglesia cristiana ha pronunciado contra ellos anatemas, y las leyes civiles los castigan. ¿Qué idea concebiremos de ellos? ¿Qué hay de real ó imaginario, de natural ó sobrenatural en sus operaciones? ¿Son artificios humanos ó prestigios del demonio?

Si consultamos los escritos de los filósofos modernos sobre este punto, poco averiguaremos, pues para no cansarse en discutir la cuestion, la han supuesto decidida segun sus preocupaciones; no han distinguido lo bastante las diferentes especies de *magia*, como los hechizos, la adivinacion, los encantamientos, las evocaciones, las fascinaciones, los maleficios, las suertes ó sortilegios, prácticas todas diferentes que requieren un examen particular. Si les preguntamos cuál es su origen, dicen que todo ha provenido de la ignorancia; pero la ignorancia es una falta de conocimiento; una negacion no produce nada, no da razon de nada, y necesitamos cau-

sas positivas. Pretenden que en nuestros dias la filosofía, ó el conocimiento de la naturaleza ha reducido á nada el poder del demonio y el de los *mágicos*; pero se engañan. Si la *magia* no es frecuente entre nosotros, antes lo fué y en algunas partes lo es aun; ¿por qué se ha creído en ella? ¿y por qué no debemos creerla? Esto es lo que los filósofos debieran habernos enseñado. Juzgan estos que los relatos de la Sagrada Escritura, de los PP. de la Iglesia, de los concilios, de los exorcismos han contribuido á fomentar las preocupaciones del pueblo y la creencia en las operaciones del demonio: es una falsedad que estamos en la obligacion de destruir.

Así pues examinaremos: 1º el origen de la *magia* y lo que de ella han discurrido los filósofos; 2º lo que dicen de ella la Sagrada Escritura y los PP. de la Iglesia; 3º las razones que ha tenido la Iglesia para usar las bendiciones y exorcismos, á fin de disipar los prestigios de los *mágicos*; 4º si la acusacion de *magia*, intentada contra varias sectas de herejes, ha sido una para calumnia.

1. El origen de este funesto arte es el mismo que el del politeísmo: es una de sus inevitables consecuencias, como lo han demostrado varios autores. Bayle, *Resp. á las cuest. de un prov.*, part. 1ª, c. 36 y 37; Brucker, *Hist. de la filos.*, t. 1, l. 2, c. 2, § 12; *Hist. de la Acad. de las Inscrip.*, t. 4, en 12º, p. 34, etc. Llamáronse en Oriente *magos* á los que poseían conocimientos superiores á los del vulgo, y *magia* el estudio de la naturaleza y de la religion; en algunos cantones de la Suiza, el pueblo llama todavíamagos á los médicos empiricos á los cuales se atribuyen secretos particulares para curar las enfermedades.

Entre los paganos, cuya imaginacion se hallaba preocupada con una multitud de espíritus, de genios, de demonios ó de dioses distribuidos en toda la naturaleza, cuyas partes gobernaban ó animaban, se les atribuían los fenomenos mas comunes, los bienes y los males, las tempestades, la esterilidad de los campos, las enfermedades y curaciones, y con mucho mas motivo se les hacia autores de todo lo extraordinario, maravilloso y sobrenatural: nada se hacia sin ellos; era, pues, el conocimiento mas importante saber de qué modo se podia obtener su benevolencia, aplacarlos cuando estaban irritados, obtener de ellos beneficios, y obligarles en cierto modo á condescender con la voluntad de sus adoradores. Véase PAGANISMO.

Todo hombre que parecia poseer aquel conocimiento, el talento de hacer mal ó de curarlo, de adivinar las cosas ocultas, de pre-

decir algun suceso, de engañar la vista con juegos de destreza, etc., pasaba por tener á sus órdenes uno ó muchos espíritus siempre dispuestos á ejecutar su voluntad. En su origen pues nada tenia de odioso el nombre de *magos*, *mágico*: los que se servían de la *magia* para hacer bien á los hombres se veían estimados y honrados; pero los que la empleaban para hacer daño eran con razon detestados y proscritos. El arte de los primeros se llamó simplemente *magia*; las prácticas de los segundos se denominaron *goecia*, *magia negra* y *maléfica*.

Tal era la opinion no solo de los ignorantes sino de los mas celebres filósofos; todos sostenían que los astros, los elementos, los animales, se movían por medio de genios ó demonios, y que estas pretendidas inteligencias disponían de todos los acontecimientos; fundábase en esta preocupacion el culto que se les tributaba, culto aprobado por todas las sectas filosóficas. Partiendo de estos principios, el estóico Balbus estableció el politeísmo y la religion de los romanos en el tercer libro de Ciceron, *Sobre la naturaleza de los dioses*, y Celso, Juliano, Porfiro y otros reconviene la ingratitud é impiedad de los cristianos, porque se niegan á adorar los genios distribuidores de los beneficios de la naturaleza. Celso sostiene terminantemente que los animales son de una naturaleza superior á la de los hombres; que tienen un comercio mas inmediato que él con la Divinidad y conocimientos mas perfectos; que están dotados de razon, y que ellos son los que han enseñado al hombre la adivinacion, los augurios y la *magia*. *Orig. contra Celso*, l. 4, n. 78 y sig.

Reconocia, pues, el paganismo que un hombre podia tener comercio con los genios ó demonios que se adoraban como dioses, obtener de ellos conocimientos superiores, y obrar por su mediacion cosas prodigiosas y sobrenaturales. Tan persuadidos estaban de ello los filósofos como el pueblo, Bayle, *ibid.*, c. 37; los estóicos en particular, puesto que tenían confianza en la adivinacion, en los augurios, en los sueños, en los pronósticos y en los prodigios; Ciceron nos lo hace saber, l. 2 de *Divin.*, n. 149. Luciano, en su *Philopseudes*, vitupera esta ridiculez en todas las sectas de filosofía, y, repitámoslo, era una consecuencia inevitable de la teología pagana. Ni los mismos epicúreos se hallaban libres de su influencia, puesto que varios de ellos han sido acusados de ejercer la *magia* y de ser tan supersticiosos, como el vulgo mas ignorante; pero se ignora qué idea tendrían del poder *mágico*; únicamente sabemos que eran

muy malos físicos. La teúrgia de los eclécticos ó platónicos del siglo IV era una verdadera *magia*, aun en el sentido mas odioso, pues se vanagloriaban de mantener un comercio inmediato con los espíritus, y obrar prodigios por su mediación. De aquí Celso y los demás no dejaron de atribuir á la *magia*, ó á este pretendido comercio, los milagros de Moisés, de Jesucristo, de los apóstoles y de los primeros cristianos; pero era doblemente absurdo sostener que los demonios, cuyo culto destruían los cristianos, estaban en comercio con éstos, y vituperar entonces un arte por el cual se creían los filósofos honrados; nuestros apologistas no han necesitado mucho para demostrar lo ridiculo de la acusacion: no podia echarse en cara á los cristianos el uso de un poder sobrenatural para hacer daño á nadie.

Tal es el origen primero de las diferentes especies de *magia*, que debemos distinguir. Se ha creído que con ciertas fórmulas de invocacion, *per carmina*, se podían hacer obrar á los genios, y á estas prácticas se dió el nombre de *hechizos*; atraerlos por medio de cantos ó con el sonido de instrumentos músicos, tales son los *encantamientos*; evocar los difuntos y hablar con ellos, tal es la *necromancia*; saber el porvenir y conocer las cosas ocultas, de aquí las diversas especies de *adivinacion*, los *augures*, los *arúspices*, etc.; enviar enfermedades ó causar daño á quienes se quiere perjudicar, estos eran los *maleficios*; atar los niños é impedirles crecer, era la *fascinacion*; dirigir las suertes buenas ó malas y hacerlas caer sobre quienes se deseaba, práctica que llamamos *sortilegio* ó *brujería*; inspirar pasiones criminales á las personas de uno y otro sexo, llamamos *filTROS*, etc. Todo ello se deriva del mismo error primitivo, pero en cada uno de estos artículos indicamos las demás causas positivas que á ello han podido contribuir.

La impostura, sin duda, ha tenido siempre gran parte en ello: todo el que se cree mas instruido que los demás, quiere aparecer todavía mas hábil de lo que es, aprovecharse de la credulidad de los ignorantes, hacerse admirar y temer, tal es la pasion de los filósofos. Todo expendedor de remedios ha tenido buen cuidado de acompañarlos con fórmulas, ceremonias y precauciones que hacían mas maravilloso el efecto y mas importante el arte que profesaban; es costumbre que aun siguen los charlatanes. Para que una planta tuviese la virtud de curar, debía cogerse en cierto tiempo y bajo una constelacion determinada; debían pronunciarse algunas pala-

bras no inteligibles, mantenerse en tal actitud, etc. Así es que la medicina llegó á ser una *magia* compuesta de botánica, de astrología, de destreza, de supersticion. Plinio, l. 30, c. 30, c. 1. Ya que la mayor parte de aquellas prácticas no podia tener influencia alguna sobre la curacion, era preciso que su efecto fuese sobrenatural. Así se discurría entonces, y aun es muy comun ver á los filósofos argumentar del mismo modo: cuando no alcanzan la causa inmediata de algun error, lo atribuyen á la religion en lugar de echarlo en cara á una falsa filosofía.

Si nos remontamos mas, ¿dónde hallaremos el principio de la mayor parte de los errores? En las pasiones humanas. Por un lado, la vanidad, la ambicion y el artificio de los impostores; por otro, la curiosidad de los hombres, la avidez por procurarse un bien, la impaciencia por huir de un mal, la envidia, la venganza, el deseo de perder á un enemigo, los arrebatos de un amor desconcertado han causado todo el daño; un alma furiosa ha dicho: Si nada puedo conseguir del cielo, haré mover al infierno:

Flectere si nequeo superos, Acheronta movebo:

la filosofía además no tiene poder bastante para curar las pasiones.

La verdadera religion, lejos de contribuir en nada á tal demencia, no ha cesado de apartar de ella á los hombres. Desde el principio del mundo les ha enseñado que solo hay un Dios que ha creado y gobierna el universo, distribuye los bienes y los males, da salud á la enfermedad, la vida á la muerte. Ella condena todas las pasiones, manda la sumision hácia Dios y la confianza en su providencia, prohíbe recurrir á ninguna práctica supersticiosa, y nos enseña á considerar al demonio como enemigo del género humano. Entre los primeros adoradores del verdadero Dios, no vemos reinar supersticion alguna, y sin embargo ha habido osadía para vituperar en los patriarcas su confianza en *los sueños*. En este artículo veremos lo que de ello hemos de pensar. Los judíos no se hicieron culpables de *magia* sino cuando imitaron la idolatria de sus vecinos, crimen que nunca ha quedado impune.

Hay además otra causa en que no quieren convenir los filósofos, y son las operaciones del mismo demonio que, para hacer que se le rindiesen honores divinos, ha hecho á veces cosas que ni pueden atribuirse á una causa natural ni á Dios; y Dios lo ha permitido para castigar á los impíos que renunciaban á su culto, á fin de satisfacer sus

pasiones. Segun nuestros adversarios, nunca ha habido nada de real en este género; todo lo que los ignorantes y los filósofos han creído ver y hacer de sobrenatural, lo que los PP. de la Iglesia han supuesto cierto, lo que los historiadores y viajeros han referido, lo que aparece consignado por procedimientos judiciales y por la misma confesion de los *mágicos*, es imaginario; ó son imposturas ó efectos simplemente naturales. Nosotros sostenemos que esto no es posible. En vano Bayle y otros han escrito disertaciones sobre el poder de la imaginacion, exagerando sus efectos; cuando los maleficios han obrado sobre animales, no era por cierto la imaginacion la que obraba.

En general, acogerse al pirronismo negando todos los hechos, acusar de imbecilidad ó mala fe á todos los autores antiguos y modernos, atribuirlo todo á causas naturales desconocidas y que no pueden asignarse, es un método muy poco filosófico, porque prueba que un hombre teme las discusiones y no se halla en estado de dar razon de nada. El mismo Bayle lo juzga así, *Dict. crit. Major*, rem. D. No adoptamos todos los hechos referidos por los autores que han tratado de *magia*, porque no todos se hallan bien probados: sabemos que por ignorancia se han atribuido frecuentemente al demonio fenómenos puramente naturales, y que varias personas han sido falsamente acusadas de *magia* y castigadas injustamente; mas de aquí no se deduce que nunca haya habido *magia* propiamente dicha. También discurremos mal si dijéramos: la ha habido en tal circunstancia, luego la ha habido en todos los casos. En materia tan oscura puede observarse un medio entre la incredulidad absoluta y la ciega credulidad.

II. ¿Hallaremos en la Sagrada Escritura ó en los PP. de la Iglesia algo que haya contribuido á mantener entre los fieles la preocupacion de los paganos y la creencia de la *magia*?

En todo el antiguo Testamento no vemos ejemplo alguno de operacion mágica, cuyo efecto tengamos que atribuir forzosamente al demonio. Cuando Moisés hizo milagros en Egipto, se dice que los *mágicos* de Faraon *los repitieron* por medio de sus encantamientos: es decir que imitaron los milagros de Moisés hasta el punto de engañar la vista de los espectadores: ¿pero hubo en realidad algo de sobrenatural en sus operaciones? Nada nos mueve á suponerlo, y el texto de la Escritura prueba lo contrario.

En primer lugar, aquellos *mágicos* hicieron preparativos; fueron llamados por Faraon para cambiar las varas en serpientes, y el mismo Faraon supo de antemano el cambio de las aguas del Nilo en sangre y la llegada de las ranas. *Éxod.*, vii, 11 y 17; viii, 2. Dícese también que imitaron á Moisés con *encantos* y *prácticas secretas*. Estas prácticas podían ser medios naturales, juegos de manos capaces de engañar la vista.

En segundo lugar, la comparacion de sus prestigios con los milagros de Moisés confirma esta opinion. Encantar á las serpientes con drogas que les quiten el poder de morder, asirlas luego sin ningun temor, es un secreto muy comun, no solo en Egipto y en las Indias, sino también en las comarcas de Europa donde se hace el comercio de vibras. Con este talento y un poco de destreza era fácil á los *mágicos* hacer aparecer de repente una serpiente en lugar de un baston. Pero la serpiente de Moisés devoró las de los *mágicos*, lo cual demuestra que no era un animal encantado ó debilitado.

Dar color de sangre á un rio como el Nilo, y corromper sus aguas con solo el contacto de una vara, en presencia de Faraon y toda su comitiva, es lo que hizo Moisés, y es un prodigio que no puede obrarse por causa ninguna natural. Imitar este cambio en una cierta cantidad de agua, en un vaso ó en una hoya, no es milagro; y no vemos que los *mágicos* hayan hecho mas.

Cuando Moisés, extendiendo la mano, hizo salir del rio una cantidad de ranas suficiente para cubrir el suelo de Egipto, haciéndolas perecer en seguida en virtud de una súplica dirigida á Dios, no fué una operacion natural. Hacer salir un corto número de ellas, no extendiendo la mano, sino por medio de cebos ó hilos imperceptibles, es lo que puede hacer un hombre diestro con alguna preparacion, y á esto se limitó el poder de los *mágicos*. Faraon, convencido de su impotencia, no se dirigió á ellos, sino á Moisés, para que le librara de las ranas.

En tercer lugar, se vieron precisados á confesarse vencidos; no pudieron producir insectos, porque el arte no alcanzaba á ello, y exclamaron: *El dedo de Dios está aquí*; no pudieron destruir ninguno de los milagros de Moisés, hacer cesar ninguna de las plagas con que afligió al Egipto, ni evadirlas ellos mismos. ¿Diráse que Dios, despues de haber permitido al demonio luchar contra él en tres milagros, lo contuvo solo al cuarto? Pero el Salmista, antes de hablar de las plagas de Egipto, *Ps. cxxxv*, 4, dice que Dios solo

hace grandes milagros; y Ps. LXXI, 18, que solo él hace cosas maravillosas. Algunos intérpretes de la Sagrada Escritura han pensado de otro modo; pero otros han adoptado el sentir que proponemos, y nada hay en el texto que le sea contrario.

Aun cuando fuera cierto que hay en la Escritura Sagrada hechos sobrenaturales que deben atribuirse al demonio, seguiríase tan solo que Dios ha permitido al espíritu infernal obrarlos, sea para castigar á los hombres por su curiosidad supersticiosa, sea para hacer resaltar mas su poder, oponiendo otros prodigios mas numerosos y maravillosos; pero en todo el antiguo Testamento no vemos ejemplo alguno cuyo efecto nos veamos precisados á atribuir al demonio.

La aparicion de Samuel á Saúl luego de la evocacion que hizo la pitonisa de Eudor, I Reg., viii, 12, no prueba que aquella mujer haya tenido el poder de hacer aparecer un difunto; fué Dios quien, para castigar á Saúl de su curiosidad criminal, quiso noticiarle por medio de Samuel su fin cercano. La misma pitonisa se aterró, lo cual prueba que no esperaba tal suceso. V. PITONISA.

En el libro de Tobías, vi, 14, leemos que el demonio habia muerto á los siete primeros maridos de Sara, hija de Raquel; mas no se dice que hubiese contribuido á ello *mágico* alguno. Tobías ahuyentó al demonio quemando el higado de un pez, viii, 2; pero mas bien fué un milagro obrado por el ángel Rafael.

En el libro de Job vemos que el demonio affligió á aquel hombre santo con la pérdida de sus rebaños, con la muerte de sus hijos, con una enfermedad cruel: obróse esto en virtud de un permiso expreso de Dios y para experimentar la virtud de Job, y no por ninguna operacion humana. Ninguno de aquellos ejemplos da motivo para concluir que un hombre puede tener al demonio á sus órdenes y hacerle obrar como le plazca.

Dios habia prohibido á los israelitas toda especie de *magia* bajo pena de muerte. Levit., xix, 31; xx, 6, 27, etc. Es uno de los crímenes que la Escritura echa en cara á Manasés, rey idólatra impío. II Paral., xxiii, 6. Esta prohibicion era justa y sabia. En efecto, la *magia* era una profesion de politeismo, puesto que tenia confianza en los pretendidos genios ó demonios motores de la naturaleza; era la compañera inseparable de la idolatria, y uno de los crímenes que Dios queria castigar en los cananeos. Aquel arte funesto tenia mas veces por objeto hacer mal al prójimo que hacerle bien. Casi siempre iba unido con la

impostura. Los *mágicos* tenian mas ambicion de hacerse temer que de hacerse amar; se aprovechaban de la ignorancia, de la credulidad, de los terrores populares, para inspirar á los hombres una falsa confianza; su profesion era por lo tanto perniciosa por sí misma y detestable bajo todos conceptos.

La ley, empero, que los condenaba ¿suponia que tenian en efecto un poder sobrenatural, y podia contribuir á sostener la falsa opinion que el pueblo tenia de ellos? No por cierto. No vemos cómo los incrédulos puedan deducir de ahí que no ha habido entre los autores sagrados sino muy poca ó ninguna *filosofía*. Sostenemos que habia mas que entre los griegos y romanos. Las leyes de aquellos dos pueblos, que proscribian la *magia goética*, la *magia negra* y maléfica, no establecian pena alguna contra la *magia simple*, que tenia por objeto hacer bien. Hemos visto que los filósofos creian en ella lo mismo que el pueblo, y á ella se recurria en las calamidades públicas. Bayle ha demostrado que la mayor parte de los emperadores romanos tenian *mágicos* á sueldo, sin exceptuar el sabio filósofo Marco Aurelio. Resp. á las cuest. de un prov., p. 1^a, c. 38.

Los autores sagrados, mejor informados, repiten sin cesar que solo Dios hace milagros, que solo él conoce el porvenir y puede revelarlo, que de él solo proceden los bienes y los males, los beneficios y las plagas de la naturaleza. Si el demonio hace algo, nunca será por orden de un *mágico*, sino por permiso expreso de Dios. Estas verdades destruyen por la raiz el pretendido poder de los *mágicos* de toda especie.

A decir verdad, los incrédulos hacen consistir al presente la filosofía en negar la existencia misma del demonio, y por consiguiente todas sus pretendidas operaciones; mas nosotros les preguntamos, en qué prueba positiva fundan un dogma tan importante, cómo demuestran la imposibilidad de los sucesos que mencionan los autores sagrados, y todavía no nos han satisfecho en este punto. Un ignorante puede negar los hechos con tanta obstinacion como el mas hábil de todos los filósofos.

El nuevo Testamento hace mencion de varias operaciones del espíritu maligno; pero en las cuales no tenian parte alguna los *mágicos*; el demonio tentó á Jesucristo en el desierto, y le enseñó en un momento todos los reinos de la tierra. Luc., iv, 5. Jesucristo y sus apóstoles al arrojar al demonio del cuerpo de los poseidos, no nos insinúan que haya sido algun *mágico* causa de esta posesion. El

Salvador predijo que vendrán falsos profetas y harán grandes prodigios capaces de seducir á los mismos elegidos, si fuese posible; mas no decide si tales prodigios serán reales ó aparentes, Mat., xxiv, 24; Marcos, xiii, 22. Las Actas de los Apóstoles, viii, 11, refieren que Simon Mago habia seducido á los samaritanos y les habia trastornado el juicio con su arte mágico; pero es sabido que no se necesitaba entonces hacer obrar al demonio para conseguir engañar al pueblo. S. Pablo, II Thess., ii, 9, dice que la llegada del Antecristo será indicada por las operaciones de Satanás por actos de poder y por prodigiosos artificios; esta expresion parece designar prodigios falsos y simulados mas bien que cosas sobrenaturales y acciones sugeridas por Satanás, sin que por eso sean maravillas superiores á las fuerzas humanas.

Así es que los PP. de la Iglesia no están todos conformes en el sentido que dan á estos pasajes. S. Justino, Apol., n. 26, piensa que el demonio era el autor de los prestigios de Simon Mago; pero S. Ireneo decide que los pretendidos milagros de los herejes, sin exceptuar los de Simon, son todos falsos y deben considerarse como imposturas é ilusiones. Adv. Her., l. 2, c. 31. S. Clemente de Alejandria, Cohort. ad Gent., p. 52, dice que los *mágicos se vanaglorian* de ser servidos por los demonios, porque los han sujetado á su voluntad con sus hechizos, *carminibus*, y no manifiesta confianza en esta jactancia de los *mágicos*. Origenes, contra Celso, l. 2, n. 50, piensa que los prodigios de los *mágicos* de Egipto eran puros prestigios; sin embargo, en otra parte piensa de distinto modo. Homil. 13, in Num., n. 4. «¿Qué pensaremos de la *magia*, dice Tertuliano? Lo que todos piensan, que es un engaño, cuya naturaleza solo los cristianos conocen.» En su consecuencia, opina que los *mágicos* de Faraon no hicieron otra cosa que engañar la vista de los espectadores, L. de Animá, c. 57. Al parecer tiene la misma idea de los prodigios del Antecristo, L. 5, adv. Marcion., c. 17. S. Juan Crisóstomo, al explicar el pasaje de S. Pablo, duda si tales prodigios serán verdaderos ó falsos, y S. Agustín tiene la misma incertidumbre, L. 20, de Civ. Dei, c. 19; y los PP. han tenido muy buenas razones para no pensar como los incrédulos.

Efectivamente, cuando se predicó el cristianismo, la *magia* estaba mas en boga que nunca entre los paganos, como lo vemos por lo que dicen Celso, Juliano, los historiadores romanos y nuestros apologistas antiguos.

Los PP. se dedicaron con razon á combatir aquel funesto arte: sin entrar en discusiones filosóficas, muchos atribuyeron al demonio los pretendidos milagros de que se alababan los paganos; era el medio mas expedito para terminar las contestaciones. El poder de los demonios se halla atestiguado por la Sagrada Escritura, si bien no lo está su comercio con los *mágicos*. Todas las sectas filosóficas creian firmemente lo uno y lo otro: los historiadores citaban hechos que parecian incontestables, y que no podian atribuirse á ninguna causa natural; si los PP. hubiesen abrazado el pirronismo de los incrédulos, hubieran conmovido al universo entero. Para desengañar al mundo eficazmente, se necesitaban, no argumentos que el pueblo no comprende, sino hechos; así es que los PP. opusieron á los paganos un hecho público é incontestable, el poder de los exorcismos de la Iglesia, de que fueron con frecuencia testigos oculares los mismos paganos, convirtiéndose muchos de ellos: luego no es cierto que las opiniones y la conducta de los PP. hayan contribuido á sostener la preocupacion popular concerniente á las operaciones del demonio y de la *magia*.

III. En el mismo caso se encuentra la conducta seguida por la Iglesia en los siglos siguientes, y la que aun observa. En el siglo IV, los nuevos platónicos llenaron el mundo con las pretendidas maravillas de su teúrgia; era esta, como ya lo hemos observado, una verdadera *magia*, y sabidas son las abominaciones á que dió lugar; nuestros filósofos modernos no han osado negarlas; varias sectas de herejes hacian profesion de *magia*, fué preciso, pues, aumentar la severidad de las leyes. Constantino, convertido al cristianismo, habia proscripto rigorosamente la *magia goética*, ó todas las operaciones que se dirigian á perjudicar á alguno; pero no habia establecido ninguna pena contra las prácticas supersticiosas destinadas á hacer bien. Despues del reinado de Juliano, que se vió él mismo infatuado con la teúrgia, los emperadores se vieron precisados á manifestarse mas severos, prohibiendo absolutamente todo lo que se referia á la *magia*.

La Iglesia hizo lo mismo. El concilio de Laodicea, celebrado en el año 366; el de Agda, en 506; el concilio in Trullo, año 692; otro de Roma, en 721; las capitulares de Carlo Magno y varios concilios posteriores; el Penitencial romano, etc. fulminaron anatemas, y sometieron á una rigorosa penitencia á todos los que recurrian á la *magia*, de cualquier especie que fuera; con frecuencia tu-